

Expediente: 4507/22
Carátula: LIBERTI SALVADOR C/ TEJERIZO LUISA VICTORIA Y OTROS S/ COBRO EJECUTIVO DE ALQUILERES

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 06/11/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20355233546 - LIBERTI, SALVADOR-ACTOR
90000000000 - TEJERIZO, GUSTAVO ANDRES-DEMANDADO
90000000000 - TEJERIZO, MARIA GUADALUPE-DEMANDADO
20355233546 - BEJAR, LUCAS MANUEL-POR DERECHO PROPIO
90000000000 - TEJERIZO, LUISA VICTORIA-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 4507/22



H106038179387

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones III

JUICIO: LIBERTI SALVADOR c/ TEJERIZO LUISA VICTORIA Y OTROS s/ COBRO EJECUTIVO DE ALQUILERES.- EXPTE: 4507/22.-

Proveyendo escrito: OTROS - POR: GRUNAUER, MARIEL - 04/11/2024 12:08

San Miguel de Tucumán, 05 de noviembre de 2024.

I) Téngase presente la conformidad del art. 35 de la Ley 5480, prestada por la letrada Mariel Grunauer.

II) De la dación en pago de intereses de capital, efectuada por los demandados en autos, córrase vista a la parte actora por el término de cinco días y a fin de que se expida al respecto. Se adjunta 01 archivo en formato P.D.F. **Notifíquese conforme lo normado por el art. 199 CPCC.** 4507/22.JPV.

Actuación firmada en fecha 05/11/2024

Certificado digital:
CN=RIVAS Carlos Raul, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20231177281

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.